

INFORME DE COMISARIO

Quito, Marzo 18 del 2013

Señores
ACCIONISTAS DE ACRILUX S.A.
Presente.

De mi consideración:

A continuación presento y dejo a su consideración de la Junta General de Accionistas el informe de Comisario sobre los estados de situación y resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

De acuerdo con las disposiciones contenidas en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y con la obligación establecida por la Superintendencia de Compañías, en Resolución 92-1-4-3-0014 de agosto de 1992, me refiero a los siguientes aspectos:

1. Los Administradores de Acrilux S. A, han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. La empresa cuenta con los libros sociales: libro de actas de juntas de accionistas, expedientes por cada junta y libro de acciones conforme lo establece la ley, los documentos y registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Los procedimientos de control interno adoptados en la empresa, cubren las siguientes operaciones: de ingresos, de pagos, de ventas y compras, de preparación de los estados financieros.

Se revisaron las operaciones mencionadas y se obtuvo una comprensión de su diseño, así como de las políticas y procedimientos implantados.

El sistema de control interno que mantiene la empresa es adecuado y permite tener un grado razonable de seguridad sobre la protección de los activos contra pérdidas por uso o disposición no autorizados.

RGT

1. La empresa lleva la contabilidad mediante sistema computarizado.
2. Los estados financieros por el ejercicio económico 2012 son razonables en todos los aspectos y guardan correspondencia con los registros contables, los mismos que se han elaborados de conformidad con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados, las normas ecuatorianas de contabilidad (NEC) y la normas internacionales de información financiera (NIIF).
3. En el desempeño de mis funciones de Comisaria de la compañía, he dado cumplimiento a las disposiciones constantes en el Artículo 321 de la Ley de Compañías.

En cumplimiento a la disposición 4ta, del Artículo 279, me permito observar los siguientes aspectos relevantes de los Estados Financieros de los años 2011-2012.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
2011 - 2012
(EN DOLARES)

ACTIVO	2011	2012	VARIACION
CORRIENTE	593.339,10	519.159,69	(74.179,41)
NO CORRIENTE	80.783,83	378.298,07	297.514,24
TOTAL DEL ACTIVO	674.122,93	897.457,76	223.334,83
PASIVO			
CORRIENTE	113.755,63	166.716,81	52961,18
NO CORRIENTE	57.790,57	122.459,79	64.669,22
PATRIMONIO	502.576,73	608.281,16	105.704,43
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	674.122,93	897.457,76	223.334,83

La situación financiera la empresa es sólida, mantiene una política satisfactoria que le permite desarrollar sus actividades con seguridad, sus obligaciones con proveedores, obligaciones laborales, tributarias se cumplen a cabalidad.

El incremento del activo no corriente principalmente corresponde a la inversión que se está haciendo en la construcción de su nueva planta de trabajo, a la que se trasladará su maquinaria y equipo para funcionar aproximadamente desde mediados del 2013.

RGT

ESTADOS DE PERDIDAS Y GANANCIAS
2011 - 2012
(EN DOLARES)

VENTAS	2011	%	2012	%
	VALORES		VALORES	
Ventas Operacionales	1.923.554,14	100,00	2.000.384,92	100,00
Otros ingresos	9.914,77	0,52	547,60	0,03
Gastos no operacionales			(12.992,75)	
Costos y gastos	<u>1.596.091,28</u>	82,55	<u>1.679.685,69</u>	83,95
Utilidad contable	<u>337.377,63</u>	17,45	<u>334.239,58</u>	16,70
15% trabajadores	50.606,64		60.505,85	
Impuesto Renta	<u>71.692,75</u>		<u>78.953,59</u>	
RESULTADO NETO	<u>215.078,24</u>	11,12	<u>194.780,14</u>	9,73

Los ingresos operacionales en el año 2012 fueron de US \$ 2'000.384.92 e ingresos no operacionales por US \$ 547.60, estos últimos representan un 0.03% con respecto a los ingresos operacionales.

Los ingresos operacionales 2012 fueron superiores en US \$ 76.830.78 (3.99%) a los sobre las ventas del año 2011.

Los costos y gastos del ejercicio 2012 representan 83.95% respecto de los ingresos operacionales del mismo año, dando como resultado una utilidad contable de \$334.239.58 (16.70%).

Su utilidad neta y disponible para reparto entre los accionistas, luego de la provisión legal para participación a trabajadores/empleados y el pago de impuestos a la renta del ejercicio, es de US \$ 194.780.14. Esta utilidad representa un 9.73% respecto del total de ingresos 2012.

Debo anotar que la aplicación de normas NIIF en la empresa, ha tenido un impacto moderado.

Finalmente, los índices financieros la administración de la empresa ha mantenido los límites normales y aceptables para un desempeño responsable como lo ha venido haciendo hasta la fecha.

Así he cumplido con las disposiciones legales pertinentes, informado a ustedes el resultado del ejercicio económico 2012 que este momento se encuentra en análisis para su aprobación.

Agradecida por su atención quedo,

Atentamente,



Rosario Granja T.

COMSIARIA